



LOTERIA NACIONAL
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: LN-DAF-CM-2020-0076 PARA LA "ADQUISICIÓN DE 210 LAVADORAS PARA SER DONADAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO PARA SATISFACER LAS PETICIONES RECIBIDAS A TRAVÉS DE ESTA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE ASISTENCIA SOCIAL".

Siendo las 02:00 p.m., del día 26 del mes de junio del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la Lotería Nacional, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero y la **Licda. Eunice García**, asistente de la encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 24 de junio del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso LN-DAF-CM-2020-0076, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **DC COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES SRL**, **Inversiones Babuloy SRL** y **Multiservicios Hermes, SRL**, las mismas no enviaron cotización. Las empresas **RUBICORP SRL**, **ACTUALIDADES VD SRL** e **INDUSTRIAS Y CASAS SRL** participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la asistente de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogíendose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que las propuestas de las empresas **RUBICORP SRL**, **ACTUALIDADES VD SRL** e **INDUSTRIAS Y CASAS SRL** cumplen con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Quedando adjudicataria la empresa **RUBICORP SRL**, por un monto ascendente a la suma de **UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 20/100 (RD\$1,099,984.20)**




Lic. Néstor Flores
Director Financiero


Lic. Alejandro Medina Sánchez
Director Administrativo




Licda. Greisy Hernández
Enc. de Compras y Contrataciones